AÑO 2017 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : **ORDINARIO N° 026**

FECHA : **26.07.2017**

HORA : **09:30.-**

LUGAR : **Salón Municipal.**

ASISTENCIA CONCEJALES:

SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SR. FRANCISCO AGUIRRE CORTES
SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLOS
SR CRISTIAN PINTO TORRES
SRA. NELLY LAZO VALENCIA

ACUERDO Nº145/2017/SEC.- El Concejo aprueba mediante votación unánime el compendio acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 025, del 26.07.2017, con los siguientes acuerdos: N° 139, 140, 141, 142, 143, 144.

ACUERDO Nº146/2017/PATENTES.- El Concejo aprueba mediante mayoría de votos, cambio de domicilio, patente deposito de bebidas alcohólicas de comercializadora de licores y abarrotes Guillermo Antonio Navarro Allamand EIRL, ubicada en calle Gabriela Mistral N° 518, al local ubicado en Carrera N° 305, ciudad y comuna de Vicuña.

VOTACIÓN:

Concejala Castillo : aprueba.
Concejala Rojas : aprueba.
Concejal Rojas : aprueba.
Concejal Aguirre : aprueba.
Concejala Lazo : aprueba.
Concejal Pinto : Se abstiene por ser quien arrienda el Local.

ACUERDO Nº147/2017/SEC.- El Concejo aprueba mediante mayoría de votos, realizar visita a CECOF Parte Alta de Coquimbo, el 10 de Agosto de 2017, visita coordinada por el Presidente de la Comisión de Salud y extensiva a los integrantes del concejo.

VOTACIÓN:

Concejala Castillo : Se abstiene.
Concejala Rojas : aprueba.
Concejal Rojas : aprueba.
Concejal Aguirre : aprueba.
Concejala Lazo : aprueba.
Concejal Pinto : aprueba.